Sábado 12 de Junio de 1880. BUENOS AIRES Año IV — Número 1420

SUSCRICION ADELANTADA

En la ciudad .... 25 $ m/c.
Campaña y Provincias...... 35 »
Por medio de agente........ 30 »
Número suelto............... 1 »

EL PORTEÑO

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DIAS SIN ESCEPCION
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
ADMINISTRACION: PIEDAD 133
IMPRENTA: BELGRANO 79

Administrador: José M. Velazquez — Director: JACOBO VARELA — Editor: Domingo A. Gagliardo

ALMANAQUE

SÁBADO 12—Santos Juan de Sahagun confesor y Onofre anacoreta.

DEFENSA DE BUENOS AIRES

(Ediciones de ayer)

La carta que ayer publicamos del Rosario en boletin, reproducido hoy en el *Porteño*, y que tanta sensacion produjo, ha recibido, en su contenido, una confirmacion completa por todos los diarios de esta mañana, lo que nos apresuramos á constatar en honor al crédito de las noticias que damos.

Esa carta decia que las impresiones en el Rosario sobre la paz ó la guerra cambiaba *por momentos*, y segun las personas con que hablaba Roca.

Eso mismo es lo que confirman hoy los diarios en la diversidad de sus noticias.

Uno dice, refiriéndose á cartas del señor Unzué, *que las esperanzas de un arreglo, se acentuaban.*

Otro asegura, que hay una carta del Dr. Wilde en la que afirma, *que habria guerra.*

Esto significa, que cada cual ha escrito de allí, segun lo que Roca *le ha conversado.*

En medio de tanta duda, el pueblo ya no debe preocuparse de cuanto se le pueda decir de esta hora en adelante *esperando una palabra definitiva*, que debe llegar hoy sin la menor duda, por una razon que pasamos á dar, sabiendo por gran casualidad lo que decimos.

Anunciamos hoy en el *Porteño*, que el vapor *Proveedor* habia sido tomado ayer mismo por Avellaneda, y fletado para hacerlo regresar inmediatamente al Rosario.

Bien pues: ese vapor ha llevado una contestacion de Avellaneda á una pregunta que le hacia Roca, *para tomar su última y definitiva resolucion.*

Estas son las palabras de Roca, trasmitidas á Buenos Aires por él mismo, á uno de sus mas caracterizados consejeros, la copia de su carta á Avellaneda *que hemos tenido en la mano.*

El *Proveedor*, salido ayer, ha llegado hoy al Rosario con la contestacion pedida. Luego pues, hoy mismo, Roca podrá dar su contestacion *definitiva.*

Hasta que no se conozca, el deber nos manda aconsejar al pueblo, que no crea nada, ni sobre la paz, ni sobre la guerra, puesto que cada carta del Rosario se escribe segun la persona con que habla Roca.

En cuanto *á los suyos*, todos dicen que jamás renunciará.

Su diario oficial en el Rosario, *El Independiente*, escrito por Eusebio Gomez dice en su último número:

«Cuanto el órgano tejedorista de esta localidad dice sobre la renuncia del general Roca, *es una estúpida mentira.*

El general Roca será Presidente de la República, porque así lo quiere la gran mayoria del pueblo de la nacion.»

Nos parece que esto entra en la categoria de las claridades.

Mientras existen estas dudas, en el ánimo popular, el Gobierno, los Jefes y todo lo que se llama, *y constituye hoy á Buenos Aires*, siguen los trabajos de defensa, de una manera estraordinaria.

Las fortificaciones están al concluirse.

Las minas cargadas con los mistos de nueva invencion, en la guerra Turco Rusa.

Los batallones de Guardia Nacional y Voluntarios aumentando á cada momento.

Un ejemplo entre otros:

El batallon de Alberto Segui, era de doscientos veinte hombres.

Esta mañana ha pasado revista, á cuatro cientos veinte y cuatro!!

En todos los demás, la proporcion es la misma.

Dónde está Levalle? Despues de cuanto se ha dicho sobre sus marchas *extraordinarias* y precipitadas, salimos ahora con que anda todavia por el Azul . . . .

Poco despues del toque de Diana, esta mañana, todas las tropas de la Chacarita recibieron órden de *batir carpas*, y estar prontos á marchar.

Se ignora completamente el destino que lleven.

En aquel campamento, todas las noches Pellegrini espera un ataque de las fuerzas de Buenos Aires.

Con motivo del encuentro de las piezas de los cañones Krupp, Pellegrini insultó duramente á Viejo Bueno, pero este le detuvo, diciéndole:

—Entienda el señor Ministro, que no le he de consentir que me trate así.

Con el Coronel Garcia, Pellegrini tambien tuvo otro altercado, porque aquel daba cuenta al Presidente de las diserciones que tienen lugar.

—Parece que Vd. no lo conociera—le dijo á Garcia sobre estas cosas, *es capaz de aflojar.*

A la madrugada se han presentado cinco *cadetes* mas de la Escuela de Palermo, que pudieron evadirse antes de ser embarcados. Esta brillante juventud, está en completa disolucion.

Ayer fué detenido en el costado Norte de esta ciudad, por los defensores de Buenos Aires, un carro que conducia una prensa destinada á los gobernantes de Belgrano y la Chacarita.

La máquina de imprimir en cuestion, era remitida á S. E. desde la imprenta de «La República.»

Ha sido depositada en el Parque de Artilleria.

Este Avellaneda creé que aqui todos son unos idiotas.

Carece de verdad la noticia dada por un diario de hoy, sobre la partida para el Paraná, de la familia de Avellaneda.

Esta mañana estaba tranquilamente en Belgrano, donde Cacaseno pasó la noche.

El gran Ochagavia ha sido nombrado Edecan de Avellaneda.

Que *grupo* cuando salgan juntos! No habrá mujer que los resista.

Anoche se reunieron los Masones. Numerosa fué la Asamblea. Se tomaron nobles resoluciones, de acuerdo con la mision fraternal de esa institucion. Mañana hablaremos de ellas en *El Porteño.*

El Gobierno de la Provincia acaba de expropiar tres mil toneladas de pasto.

Carece de fundamento la noticia dada por *El Courrier* de que los tenedores de carbon de piedra, no venden ya.

Podrá haber uno que otro que lo haga, pero la generalidad sigue vendiendo y sin aumento de precio. Entre otros el señor Bullrich.

Están llamando mucho la atencion los folletines *sobre Avellaneda*, que está publicando *El Porteño.*

Anoche una partida nuestra sorprendió dormido un *rondin* de afuera. Eran quince hombres, algunos de ellos *alegrones.* Los despertó y los dejó irse, sin hacerles nada.

El Coronel Lagos ha hecho esta madrugada un paseo de reconocimiento. Sin novedad.

Parece que han venido nuevas fuerzas á Flores.

Hay noticias del Coronel Arias. Sigue en su puesto, organizando las fuerzas. Las últimas armas que se le mandaron, las recibió todas, así como los vestuarios.

No podemos decir mas sobre ese cuerpo de Ejército. Lo aconseja el patriotismo.

Acabamos de recibir este telégrama:

Montevideo, Junio 11.
9 y 12 a. m.

Al Porteño.

Llegó Tezanos. Haré lo que me pide.

Las noticias que aquí nos han llegado anoche del Rosario, *no son pacificas.* Han venido tres comisionados del Gobierno Nacional á comprar víveres. Se acopian, para ser embarcados mañana en uno de los vapores de esa Escuadra.

Aquí no hay novedad, apesar de los rumores de revuelta.

Rafael.

Sin que háyamos podido averiguar el origen, desde hoy temprano se dice, que ha tenido lugar un encuentro sangriento entre una division correntina de dos mil hombres, y otra entre-riana, en territorio de esta última, habiendo salido vencedores los correntinos. No tenemos datos ningunos.

Una goleta cargada de comestibles que iba á Campana, para de allí ser trasladados los efectos á la Chacarita, fué detenida esta madrugada, al tiempo de levar el ancla. Los viveres serán destinados á los depósitos de la defensa.

Gran cantidad de familias estan entrando en la ciudad, por no quedar fuera de trincheras.

Han sido reconocidos en sus grados por el Gobierno de la Provincia, los siguientes gefes y oficiales del Ejercito Nacional que se han presentado á prestar sus servicios:

Coronel Muslera; tenientes coroneles Oviedo, Lagrada, Reyes, Eliot, y Cabanillas; sargentos mayores, Aparicio, Epuleta, Silva, Rodriguez, Garcia Pico, y Monterroso; capitanes, Zarmesque, Paez, Martinez, Diaz, y Falcon; ayudante mayor Correa; teniente Barilari: alferez Acevedo, y sub-teniente Blasco.

La patria los premiará.

Por el Ministerio de Milicias de la Provincia se han hecho los siguientes nombramientos, á propuesta del Coronel Campos:

—D. Dalmiro R. Molina, Sargento Mayor de linea, para Teniente Coronel, segundo gefe del 2° Regimiento de Guardias Nacionales de la Capital.

Al teniente coronel don Francisco Fernandez, Gefe del 4° Regimiento de Guardias Nacionales.

—Han sido nombrados ayudantes de la Comandancia General los oficiales siguientes: Capitan don Ludovico Magnan, Ayudante Mayor don Gregorio Gallegos, Teniente 1° don Isidoro Arias, Teniente 2° don Nicolás Cason, Alferez don Alberto Gutierrez y don Cárlos Rubio.

Las estaciones de los ferro-carriles de Campana y Norte están intervenidas por empleados civiles apoyados por fuerzas de linea.

El Sr. D. Antonino Cambaceres ha sido nombrado Director General de Correos y de Telégrafos de la Nacion, en reemplazo del Sr. D. Eduardo Olivera. Si el decreto no está ya tirado, es por lo menos cosa resuelta.

El coronel Solano se ha presentado en Belgrano, á recibir órdenes del Ministro de la Guerra.

A un lado lo que no sirve.

Ha causado una profunda impresion la noticia de que el Presidente del Banco Nacional, doctor Pacheco, se halle establecido en Belgrano.

Este paso no puede ser sino altamente perjudicial á los intereses del mismo Banco muchos de cuyos deudores no han de dejarse de *aprovechar* de esta desercion.

El doctor Victorica nos ha dirijido la siguiente carta:

Señor Director de El Porteño.

Acabo de leer un boletin que me atribuye el carácter de consejero del General Roca y asevera que he recibido una carta de éste: ambas cosas son inexactas y agradeceria que usted se dignase rectificarlas.—S. S. S.

Benjamin Victorica.

S/c., Junio 10 de 1880.

El boletin á que se refiere este caballero no es de *El Porteño*, que, por el contrario, dismintió la existencia de semejante carta.

Como esta, son muchas de las mentiras que se lanzan á la publicidad, esplotando al público de una manera, contra la que, le hemos pedido ya, que se precaba.

El Presidente de uno de los Bancos de esta ciudad ha recibido una carta del Rosario, que se nos ha hecho ver original, en la que se le dice:

« No tenga usted la menor duda al
« respecto: el 12 será electo Presidente
« el General Roca, y si mis informes
« privados son exactos, lo será igual-
« mente, como Vice-Presidente, nuestro
« abogado el Dr. Irigoyen. »

Dada la formalidad de quien ha escrito esta carta, le damos una gran importancia.

En cuanto á la eleccion de Roca nunca, jamás hemos tenido la menor duda.

Desde que tenemos la Redaccion de *El Porteño*, lo venimos repitiendo: *Roca será electo.*

El Gobierno de la Provincia acaba de tirar el decreto sobre el Estado de Sitio.

No le publicamos por no ocupar espacio. Es de forma. Irá mañana en *El Porteño.*

Despues de ese decreto, todo diario que dé noticias falsas será *notificado*, y si persiste será cerrado inmediatamente.

Con que: alerta!

El Presidente mandó órden ya á su diario que se calle, ó que cambie de bandera.

Un Agente Diplomático acaba de decir al Redactor de uno de nuestros colegas, que segun una conversacion tenida con el Presidente, *teme que no haya arreglos.*

Se podrá tener fé en la palabra del gran felon?

Se imparten órdenes en la Chacarita para impedir la entrada de tropas de ganado. Y dice Avellaneda que estan negociando la paz!

En vista del abuso que están cometiendo algunos almaceneros en los precios á que hacen subir los comestibles, el Gobierno se ocupa de tomar una medida que corte esos abusos.

Los Diputados desertores, se hallan en sesion en estos momentos, en Belgrano.

El Presidente y Pelegrini toman parte en la conferencia, pues no es, ni puede ser sesion:

Decian, al partir de allí nuestro reporter que se tomaria una medida para *obligar á asistir* á los diputados aqui residentes.

Desde hoy, ya no podrá ir nadie á Belgrano, sino con un permiso. Allá tambien se exije.

Ascienden á ciento sesenta las letras protestadas hoy.

Infame Avellaneda!

Agradecemos en este boletin al colega estrangero que elogió la actividad noticiosa de *El Porteño*, en estos momentos.

Creemos merecer el elogio.

De la campaña el Gobernador ha recibido dos chasques hace media hora, con noticias de la mayor importancia. No nos es dado darlas al público, por razones que él comprenderá.

La señora del doctor Leguizamon ha recibido una carta en la que le dice, *que no cree en la paz.*

Hoy ha sido grandisimo el movimiento de Aduana. Se han hecho grandes despachos.

Hoy á la una del dia fueron á Belgrano en un coche particular, el Sr. D. Félix Frias, acompañado de D. Leonardo Pereyra.

En cuanto llegaron á Belgrano, entraron á conferenciar con el Ministro Dr. Zorrilla.

Los tramways de la compañia de Belgrano, no llegan ahora mas que hasta la esquina de las calles de Cerrito y Santa-Fé, y salen de la calle de Charcas esquina á Paraná.

Frente á la Comisaria de la 13ª Seccion, se exije la papeleta á todos los pasajeros.

Hoy ha sido completamente destruida por soldados nacionales la nueva linea telegráfica del Estado que iba hasta el Tigre.

Se han sacado todos los postes colocados desde la quinta de Lamas.

Parte el alma el ver esa obra de destruccion.

A las tres menos cuarto terminó la sesion en minoria celebrada por la Cámara de Diputados de la Nacion.

Se dió lectura á una nota del Secretario señor Sorondo, fechada en Belgrano, invitando á los diputados á trasladarse á aquel punto, y otra nota al 2° Secretario señor Ledesma, para que se traslladase al pueblo espresado con todos los empleados y muebles necesarios.

Se resolvió que estas notas pasasen á la Comision de Negocios Constitucionales.

La Cámara resolvió publicar integras todas las sesiones que ha celebrado últimamente en minoria.

Despues se levantó la sesion.

Acaban de regresar de Belgrano los señores Frias y Leonardo Pereyra.

Conferenciaron con el Presidente.

Los cuerpos médicos militares han quedado hoy organizados en esta forma:

CUERPO DE SANIDAD—*Consejo Central:*

Presidente—Dr. D. Manuel A. Montes de Oca.

Vice—Dr. D. Mauricio Gonzalez Catan.

Secretarios—Dr. D. Julian Aguilar. Dr. D. José M. Espeche.

Economo Tesorero—Dr. D. Ricardo Gutierrez, Dr. D. Domingo Parody.

Inspector General — Dr. D. Manuel Biedma.

Inspectores—Dr. D. Cleto Aguirre, Dr. D. Pedro A. Mattos. Dr. D. Roberto Wernicke, Dr. D. Martin Spuch.

COMISION DE RECONOCIMIENTO

Dr. D. Leopoldo Montes de Oca.
« « Pedro F. Roberts.
« « Federico de la Serna.
« « Enrique del Arca.

CIRUJANOS EN SERVICIO ACTIVO

Dr. D. Antonio Silva.
« « Juan B. Borbon.
« « Juan Locroze.
« « Alberto Castaño.
« « Márcos Varela
« « Eduardo Mugica
« « Paulino Fernandez
« « Eduardo Pardo
« « Felipe Basavilbaso
« « Julio Casal
« « Antonio Battilana
« « Gregorio Gonzalez
« « Pedro N. Arata
« « José Fuselli
« « Telemaco Susini.

Allá va un monton de noticias de Belgrano.

El coronel Garcia distribuyó las armas al batallon *Buenos Aires*, formado en la Chacarita.

Habian llegado algunas caballadas de los partidos circunvecinos.

El Comandante Ochagavia fué nombrado edecan del Presidente, en reemplazo del Comandante Escalante, que como se sabe, comanda un batallon.

El puerto de Belgrano es malisimo. El desembarco se hace en castillos tirados con bueyes. Trátase de componerlo.

El Ministro Goyena ha hecho en el Rosario grandes compras de vestuarios y demás equipos. Ha hecho contratos para confeccion de los mismos. Créese que esas confecciones son para la G. N. allí movilizada.

El Subteniente Barilari, uno de los buenos oficiales de la Escuela Naval, se ha presentado al Gobierno de la Provincia.

Cuando el Comandante Escalante tomó posesion el Lúnes de la casa del Juzgado de Paz de Belgrano, se halló una pieza cerrada.

Violentada la cerradura se encontró algun armamento viejo é inútil y algunos sables buenos.

Se hizo tambien un hallazgo horrible. En un pequeño atado habia el cuerpo mutilado de una niñita de tres á cuatro años. Estaba el esqueleto casi seco, la cabecita con trenzas pequeñas y los piés con medias y calzado.

Es este un triste hallazgo que envuelve un misterio, sin duda.

El uniforme dado á los tres cuerpos de voluntarios es vistoso: Consiste en bombachas y chaquetillas azules de paño y botas coloradas, en vez de polainas.

En la casa municipal de Belgrano se ha encontrado vestuario flamante de policia rural y una bandera argentina con lanza y borlas de oro. Resultó ser la que tuvo el Batallon *Belgrano* en 1874, mandado por el mismo gefe Escalante, que hoy lo reorganiza. Dicha bandera fué entregada al cuerpo.

Belgrano es visitado diariamente por centenares de personas. Ayer se veian pasear en sus calles á miembros del alto comercio de Buenos Aires, inquiriendo si habria ó no paz.

En Belgrano ha sido ya promovida con éxito una suscricion en favor de los heridos de ambas partes, para el caso funesto en que haya guerra.

El Sr. D. Julio Amadeo que estuvo ayer preso en el batallon *Belgrano* con centinela de vista, por creerlo miembro del cuerpo de *Bomberos Voluntarios* de Buenos Aires, fué á la tarde puesto en libertad.

El telégrafo al Interior habia sido cortado entre San Nicolás y San Pedro, por fuerzas de la Provincia. Ayer quedó restablecida la comunicacion á consecuencia de la ocupacion de San Nicolás por el *Guardia Provincial* de Santa-Fé.

El teniente coronel Ferrosa, gefe santafecino que se hallaba retirado en Buenos Aires, ha ofrecido sus servicios al Gobierno Nacional. Con este motivo, ayer fué despachado con un cuadro de oficiales para el Rosario, donde tomará el mando de uno de los batallones movilizados.

El senador Del Valle que residia en Adrogué y que se ausentaba de noche de Belgrano, ha ido con su familia á permanecer allí.

Un alto personage que llega en este momento, hablaban á las dos con Avellaneda. Viendo que soldados del 8 de linea arrancaban los postes y alambres del telégrafo, que están en la calle Real de Belgrano, le dijo al Presidente:

—Y no ha sido posible evitar este destrozo?

—Ya no: ayer si: hoy no.

—Porque?

—Se lo digo á vd. con el alma despedazada: porque hoy ya no hay medio de arreglarse.»

Garantimos, bajo nuestra palabra de honor la autenticidad de estas palabras.

El pueblo de Moron cuyas autoridades habian sido cambiadas por los rebeldes ha vuelto á quedar bajo el dominio de sus legales funcionarios.

Una fuerza del Coronel Arias tomó posesion del Pueblo, y depuso á las autoridades rebeldes poniendo en posicion de su cargo al Juez de Paz de aquella localidad.

Mas tarde llegó una fuerza del mismo coronel compuesta de seiscientos hombres de caballeria, la que permaneció allí acampada.

Hasta la hora de cerrar nuestro boletin no han sido incomodadas esas fuerzas por tropas rebeldes.

Se vé, pues, que el coronel Arias ya empieza á ponerse en movimiento.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Junio 12 de 1880.

Al ejército argentino

UN DECRETO NULO!

La disolucion del ejército está decretada por el Presidente de la República, si el propio ejército no la evita.

Sin autoriadad legal, puesto que el Presidente no ejerce, segun la constitucion, funciones de tal fuera del lugar señalado para su residencia, se ha dado en Belgrano el decreto que publicamos en seguida:

Belgrano, Junio 9 de 1880.—El Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1° Todos los generales, jefes y oficiales del ejército de la Nacion, que revistan en las distintas planas mayores, se presentarán dentro de cinco dias á contar desde la fecha, en la Comandan-

FOLLETIN

UNA COSA INOCENTE

EL PERIODISTA ALFELD

OTRAS COSAS

El folletin que tenia preparado para hoy sobre Avellaneda, se posterga hasta mañana.

Estilo de funcion de teatro suspendida.

En su lugar vá una cosa inocente.

Me la ha mandado un periodista aleman.

Por consiguiente, *noblesse oblige.*

Le cedo el lugar y la publico aqui, espacio destinado, *pour le moment*, á cosas completamente inocentes.

UNA CRÓNICA COMO CUALQUIER OTRA

Estoy rabiando!—No hay gente!—Los mozos estan de balde!—Que barbaridad!—Lo que no sé, es como pagar el alquiler al fin del mes.—Tezanos, hombre grande y buen mozo, y gran tomador de buen vino Oporto, me pide una crónica para *El Porteño*, diario de mi predileccion, aunque algo veleta ultimamente.—En fin, como ha de ser.—Aqui vá.—Puede ser que de un momento á otro, la bendita suerte en este pícaro mundo me obligo de ser otra vez periodista en lugar de *despachador* de Cochtails, y es bueno no perder la costumbre de saber manejar la pluma.

Escribiré dos:—Una hoy y otra pasado mañana—La primera se llamará:

UN GRINGO

Pancho ama á Panchita! Cuadro tierno y lleno de dulzura.

Darwin y otros sabios sostienen, que nosotros somos en linea recta descendientes de monos, y algunos millones de años antes, *de ostras.* Perfectamente. Puede ser *que si* y puede ser *que no!* Pero lo que hay de cierto, es, que desde que existen hombres y mujeres en el mundo, tales cuales se ven hoy en dia, lo primero que quieren, si se encuentran en el caso de Pancho y Panchita, es hacer una cosita: casarse.

Por consiguiente Pancho vá á ver el buen fray Gerundio, para arreglar los pasos necesarios para tan imponente ceremonia. El buen padre, despues de madura refleccion y considerando lo urgente del caso, se decide aceptar algunas onzas de oro, y darle á Pancho la licencia solicitada.

De modo que tenemos Pancho ahora en la luna de miel!

Pasa un par de meses, y una mañana, Panchita, entre un beso y un abrazo dice algunas palabras al oido de Pancho, poniéndose al mismo tiempo colorada como una guinda, y el bueno de Pancho de repente brincando como una cabra, y largando carcajadas de alegria como un loco, de tal modo, que la chinita que acaba de entrar con el *mate*, se queda como abombada en el umbral de la puerta.

El, el patron, el hombre sério *bailando un can-can!* Pues, amigo, no faltaba mas.

Y sigue el tiempo!

Pancho siempre mas cariñoso para Panchita, tratándola como si fuese un confite, y al mismo tiempo lleno de respeto y consideraciones como si fuese su *graciosa soberana* (á la inglesa), en lugar de ser su mujer y compañera de cama.

Al fin llega el gran dia. Desde temprano ha venido una mujer, de aspecto benévolo, y bien entrada en carnes. Algunas horas mas tarde entra un caballero vestido de negro, (viene en coche), con un baston de puño de oro, y muy, muy sério. El, y la mujer gorda tienen algunos minutos de conferencia, y despues entran juntos al dormitorio de Panchita.

Mientras tanto, el buen Pancho está tan agitado, como si fuesen á fusilarlo dentro de pocas horas. Al mucamo que trae una carta le dá una patada, por haber hablado fuerte y estorbado á «la señora», aunque el pobre no hizo mas ruido que una mosca. Otra vez sólo, se pone á hablar con sí mismo, pronunciando toda clase de palabras, cuál mas cariñosas, y meciendo en sus brazos, con una mansedad indecible, un objeto invisible para todo el mundo, ménos para él.

De repente se oye un pequeño grito agudo, que hace estremecer á Pancho, hasta en las entrañas.

Se abre la puerta y sale el hombre sério; dá un apreton de mano á Pancho, y le dice: *«Ya está, todo va bien, es baron!*

Y Pancho, un momento antes ridiculo en su aspecto, se pone ergido y orgulloso, como si acabase de ganar una gran batalla!—aunque tiene al mismo tiempo el corazon tan blando, que feliz el pobre que hubiera entrado en este momento á pedir una limosna.

Y todo, por qué?

Porque ha llegado un estrangero: un *gringo!*

Los ingleses dicen: *a little stranger.*

Un Gringo quien desde el primer momento de su llegada no hace mas que comportarse como un mal criado, que grita cuando tiene sed, que grita cuando está sucio, que grita cuando quiere dormir, que grita cuando se despierta: en fin, un *gringo* que cuando á todo el mundo, desde el patron hasta el mucamo y á pesar de su despotismo quieren y cuidan como la alhaja mas precisa de la casa.

¿Y acaso se sabe con seguridad, si este forastero llegará á ser un hijo cariñoso, un miembro útil de la sociedad un gran hombre de genio y talento.... á algun asesino, azote de sus semejantes?

Nadie lo podrá decir.—Es un *Gringo* desconocido—Mas aun asi es amado por todos sin escepcion.

Lector!—No estamos todos en el mismo caso; tú que habrás nacido quien sabe donde y yo cometí la misma zoncera, donde se le antojó á mi mamita.

¿No recibistes tú como yó el mas entrañable cariño desde que abristes tus ojos por vez primera, por personas á quienes no conocistes, como ellas no te conocian á vos?

Y estas mismas personas cuando, canzadas de este mundo, se han ido á dormir el sueño eterno, no te dejarán el fruto del trabajo de su vida entera, sin esperanza siquiera de un átomo de gratitud?

Pueblos! —¿cuando imitarás el ejemplo q'os ofrece cualquier familia?—cuando dejarais de cometer este crimen, llamado *«Guerra fraticida»*, el mas execrable de todos los crimenes?—cuando os cansareis de dejaros matar obedeciendo órdenes de unos cuantos tiranuelos vulgares?—cuando, en fin, lanzareis el grito magestuoso y unisono.

¡FRATERNIDAD!

G. H. Alfeld.

Complacido este señor, me ocuparé de algunas cositas.

Se ha empezado á abusar del precio de los comestibles.

Ayer se ha vendido la libra de azúcar á cinco pesos, y la cuartilla de carbon, á veinte.

Por qué?

Aún no hay motivo alguno para estas subas tan exhorbitantes.

La autoridad no lo debe consentir.

Al efecto, debe tomar medidas inmediatas.

Si hay que soportar un sitio, tiempo hay todavia para llegar al momento de las privaciones.

Estoy conmovido ante el entusiasmo que reina en la juventud que se halla dispuesta al sacrificio.

Es verdadero entusiasmo.

Tu no quieres oir hablar de paz.

Avellaneda no contaba con la huéspeda.

Espérela y verá.

RAUL

cia General de Armas, canpamento de la Chacarita.

Art. 2° Quedan ecepteados de esa disposicion los guerreros de la Indepencia y los de la campaña del Brasil, el cuerpo de Inválidos y los Diputados y Senadores al Congreso.

3° Los que no pudieran presentarse, lo manifestarán por escrito, espresando la causa.

4° Los Generales, Gefes y Oficiales que no cumplieren esta órden serán borrados de la lista militar, y los que prestaren servicios en las fuerzas del Gobernador de Buenos Aires, quedarán sujetos á consejo de guerra.

5° Comuníquese, publíquese y dése en la órden general!.—AVELLANEDA—*C. Pellegrini.*

Es la guerra sin cuartel, decretada por quien no ejerce facultades.

Es la venganza inicua ejerciéndose contra Buenos Aires y los que han nacido en ella y tienen horror á la imposicion de la fuerza.

¿Qué va á hacer el ejercito argentino? ¿Necesita consejeros para que le iluminen en la situacion desastrosa en que se le coloca?

Ahí tiene al primer tribunal de la Nacion, á la Córte Suprema, juez único para interpretar la constitucion, que con sus actos y su actitud le dice, que no es legal el Gobierno que desde la Chacarita ó Belgrano ejerce el Presidente doctor Avellaneda.

Desconocer los actos ejercidos desde allí, léjos de importar un desacato ó una rebelion, es un deber que la Constitucion impone y que es ineludible para el soldado, como para el ciudadano.

¿Qué harian los valientes gefes y soldados del ejército de línea, si despues del 12 de Octubre, el Dr. Avellaneda titulándose Presidente les impartiera órdenes? ¿Le obedecerian?

Ciertamente no, porque la Constitucion le ha fijado ese plazo para su Gobierno; pues idéntica prescripcion tiene la Constitucion para los casos en que el Presidente se ausente, sin licencia del Congreso, del lugar de residencia, fijado por la ley.

No es Presidente fuera de ese lugar, y por lo tanto, no puede ejercer sus funciones y nadie está obligado á obedecerle.

Lo han declarado ya por su resolucion los miembros de la Corte Suprema, los jueces de seccion y lo está demostrando el Vice-Presidente de la República, que no ha presidido una sola vez al Senado reunido en Belgrano.

No hay pues desobediencia, cuando se acata la constitucion y el militar la aplica puramente para verificar si el que dá una órden tiene facultad para darla ó no la tiene.

Pero, ¿quereis pruebas prácticas de como proceden los militares.?

Preguntad á cada uno de los generales de la nacion, cualquiera que sea su opinion, y hasta ahora no vais á hallar uno solo al lado del Presidente, sosteniéndole en el empeño monstruoso de hacer guerra civil y desquiciar el ejército.

Buenos Aires no considera su enemigo al ejército de la Nacion: por el contrario, ha contado siempre con su patriotismo, ha formado á su lado y es Buenos Aires quien ha dado la base del ejército actual, y quien mas contribuye por su mayor poblacion á darle oficiales, gefes y generales.

¿El decreto nulo que dejamos transcripto, va á dar de baja al general Sarmiento, al General Gelly y Obes y á todos los que no siendo diputados, no quieren tomar parte en la guerra y usan del derecho que han conquistado de quedarse en sus casas?

Pero esto es monstruoso, y es inicuo porque obliga á la defensa desesperada, y hace mucho mas difícil, todo avenimiento.

¿Creen los doctores Avellaneda y Pellegrini (es curioso que no hay un solo consejero militar, para medidas militares al lado del Presidente) creen que su decreto amenazando con quitar el pan, á los que no quieran reconocer una bandera fratricida y desquiciadora, y amenazando con el Consejo de Guerra es decir, con la muerte, á los que no quieren reconocer como poderes nacionales á la fraccion de esos poderes que está en Belgrano, porque reconocen á la que está en Buenos Aires, va á quedar sin represalia?

A la guerre comme à la guerre, si no se acuerda separacion del servicio á los militares, que por forma la piden; á los que están en la Chacarita y no representan la autoridad y se les amenaza con el Consejo de Guerra; la resolucion aquí será recíproca, y de una en otra represalia la lucha tomará ese aspecto brutal que tuvo dividida la República durante veinte años, que tiene al Perú aniquilado hasta la raiz y que es afrenta de la civilizacion moderna.

No acepto el ejército argentino el papel miserable á que quieren someterlo.

No está obligado á obedecer y no debe obedecer.

Este decreto nulo, tiene ademas todas las desventajas de la inoportunidad, desde que él puede ser un nuevo tropiezo para el arreglo que está negociandose.

¿Crée el Sr. Presidente, que si se llega á un arreglo, Buenos Aires ha de dejar colgados, á los que por amor á su causa han pedido separacion del servicio en la Chacarita para prestarlos aquí, ó que no pudiendo hacer otra cosa se han presentado á las autoridades de la Provincia?

Pero suponerlo solo, es mas que un disparate, es una ofensa gratuita.

¿Porqué pues esta nueva complicacion para la hora del arreglo, si es que ella ha de llegar?

Todo, todo lo que está haciendo el Presidente, va llevando las cosas á esta única solucion:—á la necesidad de que el Dr. Avellaneda deje el puesto para que lo ocupe el Vice-Presidente y haga que sin agravio de nadie vuelvan las cosas á su quicio.

El ejército con su actitud, como la Córte Suprema, los jueces, la Cámara de Diputados y el señor Vice-Presidente pueden apresurar esa solucion incruenta y en que solo habrá una suma de mal aconsejado amor propio sacrificado!

El ejército amenazado de disolucion, tiene su propia suerte en sus manos, y quizás la paz de la República.

Carta del señor Calvo

El distinguido publicista argentino, nos ha pedido la publicacion de la carta que se va á leer, motivada por unas palabras de Elizalde, en la «Nacion».

Es esta:

Señor Redactor de «La Nacion.»—Muy señor mio:—En su número de hoy encuentro las apreciaciones siguientes que espero de su imparcialidad me permita rectificar. Dice usted: « Al Dr. « D. Filemon Posse, orador conspicuo de « la Cámara de Diputados, tocó el honor « de proponer á sus colegas, que ese « plausible acontecimiento se votára por « ACLAMACION, declarando con emocion « patriótica *que la integridad nacional* « *no se discutia*! Asi se hizo, y el Sena« do, reuniéndose por la noche, imitó su « ejemplo, á pesar de los esfuerzos de « los señores Calvo, Barra, Severo Gon« zalez, Gil Navarro, Alejo Guzman, Al« varez Condarco y otros miembros exal« tados de ambas Cámaras, é intransi« gentes con la politica liberal de Buenos « Aires. »

A pesar de haber transcurrido veinte años recuerdo perfectamente las notables palabras del Diputado doctor don Filemon Posse: *la integridad nacional no se discute:* recuerdo la aclamacion del tratado Velez que importaba, se decia, la reincorporacion del Estado de Buenos Aires, segregado de hecho del resto de la República hacia ocho años; pero recuerdo tambien que esa *aclamacion* no dió por resultado la reincorporacion que se esperaba, sino una nueva guerra civil y la batalla de Pavon, sobre cuya base reposa el edificio actual, segun he oido decir.

No ha estado en mi ánimo la *intransigencia con la política liberal de Buenos Aires;* sino con la separacion de Buenos Aires. En ese punto he sido, soy y seré intransigente mientras aliente; pero rechazo la clase de intransigencia que se me imputa.

Lo que yo queria era, aclarar la oscuridad de esa ley fatal que debia hacer reaparecer mas tarde las diferencias esenciales no discutidas entonces, que la aclamacion no salvaba, y que tuvieron su desenlace sangriento en la jornada decisiva de Pavon. Así cambiamos la discusion razonada en el Congreso por la batalla fratricida en campo abierto. El Congreso no debe legislar nunca por aclamacion.

Hoy, como entonces, pienso que si en vez de la entusiasta aclamacion de un tratado de reincorporacion deficiente ó incompleto, se hubiera discutido la reincorporacion de la Provincia bajo todas sus fases administrativas y se hubieran arreglado los detalles franca y cuidadosamente, como yo lo sugeria, la reincorporacion á la Nacion del Estado independiente de Buenos Aires convertido en Provincia Federal hubiera sido definitiva, y la integridad nacional bien discutida se habria consolidado sin necesidad de cimentarla con la sangre argentina que se derramó antes, durante y despues de la jornada decisiva de Pavon, que los sucesos actuales prueban no haber bastado á consolidarla, porque todavia no nos entendemos sobre el alcance de aquel tratado. Si en vez de esa aclamacion entusiasta, y sin exámen, se hubiera discutido un poco mas y no estariamos hoy en el punto de partida. Si en vez de una aclamacion entusiasta, pero ciega, el Congreso Argentino hubiera hecho una discusion razonada del tratado que se aclamó, el pais habria economizado un gran caudal de oro que se perdió en la guerra civil, y un torrente de sangre argentina que se derramó por desintelijencias que la *aclamacion* ocultó al sancionar en ellas la renovacion de la guerra civil.

Nunca he sido intransigente sino previsor.

Jamás he combatido los intereses, bien entendidos, de la Provincia de Buenos Aires en que he nacido, si bien jamás he podido comprender las pasiones, el entusiasmo ni el fanatismo por palabras vacias que á veces llenan en el ánimo de los estadistas argentinos el lugar que corresponde al hecho práctico y la cosa real que esas palabras representan, pero no encarnan.

En vez de la aclamacion inconsciente, que no analiza, que no razona, que no prevé, en los parasismos de un entusiasmo ciego por una idea cualquiera, aunque grande y loable, yo queria que el arreglo, sério, formal, meditado, permanente y definitivo de nuestras cuestiones administrativas, de nuestras sangrientas diferencias con respecto á la integridad nacional, fuera una verdad que reposára sobre la base clara é inconmovible en la ciencia administrativa del patriotismo ilustrado, en vez de la base quebradiza del entusiasmo pasajero que aprueba ó desaprueba, segun la pasion dominante por el momento.

Los problemas de administracion federal, especialmente los nacidos de la sedicion provincial, no se pueden resolver por aclamacion, sin aventurar con su reproduccion segura, un mal futuro mayor que el que se desea curar.

Esperando que el señor Redactor me acordará el derecho de rectificar sus apreciaciones, á mi entender injustas, le ruego acepte la espresion de mi sincera consideracion.

N. A. Calvo.

Buenos Aires, Junio 10 de 1880.

Hemos cedido con placer el espacio á la carta del señor Calvo, que es siempre una personalidad de la República Argentina.

ACTUALIDADES

La traslacion de la Capital al Rosario es un propósito definido en el partido roquista.

Ese pensamiento que viene fometandose desde tiempo atrás, asumio ayer un carácter mas definido en Belgrano.

Los Senadores y Diputados alli reunidos no piensan en otra cosa, sinó en forzar la traslacion de la Capital al Rosario. Se trató de dar una resolucion en el Senado y se consiguio aplazarla para estos dias.

Roca agita esa misma idea. Está convencido de que en Buenos Aires no puede ser Presidente, y para serlo la Capital en el Rosario es una necesidad.

Avellaneda sabe que no puede volver á Buenos Aires, despues de lo que ha hecho. Rico como se encuentra, partirá para Europa en cuanto entregue el poder á Roca, en el carácter de Plenipotenciario.

Este plan, que se descubre en toda su deformidad actualmente, está revelando el fondo criminal de los planes politicos del roquismo; porque es claro que ha entrado en sus propósitos el disolver la union nacional, separándose de Buenos Aires.

La realizacion de la traslacion va á precipitarse. El Presidente dejará un ejercito en campaña al mando de Roca y se irá al Rosario ó se retirará con todo el ejército á ponerse á la defensiva.

***

El Batallon Municipal, formado bajo la direccion del Comandante D. José Maria Reybaud, está prestando importantes servicios fuera de las trincheras. Antenoche, la mitad de ese cuerpo durmió en el corralon de la Administracion de Limpieza, con el objeto de cuidar la caballada y forrages pertenecientes á la Municipalidad. El resto del batallon, al mando de su gefe honorario Sargento Mayor don Mariano Obarrio, durmió anoche en el mismo punto.

***

Varios Diputados de la Provincia se nos acercaron en este momento pidiéndonos que desmintamos del modo mas categórico y formal, la noticia que dá «El Nacional» en estos términos:

«La mayor parte de los Diputados Provinciales pertenecientes al partido autonomista están en Belgrano.

Se decia que Enciso iba á formar un batallon de voluntarios.

Diputados autonomistas son los que nos han visto y que rechazan como una asercion calumniosa las palabras del colega en lo que se refiere á una mayoria de esos diputados que han ido á engrosar las filas de los rebeldes.

***

Los dineros robados de la sucursal de San Nicolás por el famoso coronel Vazquez han sido enviados al Dr. Goyena segun lo afirma un colega que parece estar en los secretos del Gobierno Nacional y como nosotros tambien tenemos buenos noticieros uno de ellos nos dice que hagamos esta pregunta. ¿Qué, cantidad de dinero es el que el famoso Vazquez le ha enviado á Goyena?

Agregaremos á las preguntas de nuestro noticiero: ¿Qué significa eso de que un coronel Santa-fecino roba á un banco de estado y manda parte ó el todo de los dineros robados á un ministro de la nacion.

En este momento se reunen varios diputados de la provincia á fin de confeccionar un proyecto por el cual deberán reconocerse sus grados y darse de alta del ejército de la provincia á todos los gefes y oficiales que amenazan con sus tiros el rebelde de la Chacarita.

Tambien se presentará un proyecto por el cual se impondrá como condicion sine qua non en caso de un arreglo el que el Gobierno Nacional si vuelve á Buenos Aires reconocerá en sus grados y empleos á todas aquellas personas dadas de baja ó que las ha solicitado por no hacer fuego contra Buenos Aires.

Estos proyectos ya tienen mayoria y mañana serán ley.

***

Llegan noticias de que algunos salteadores andan organizados por las Lomas de Zamora, cometiendo fechorias y robos de todo género.

Si esto no se llama romper las hostilidades no sabemos que puede ser.

Se habla de asalto á mano armada, saqueos de haciendas etc. etc.

Todo esto es muy digno del Dr. Avellaneda.

***

El Dr. Victorica desmiente bajo su firma el carácter que se le atribuye de consejero del General Roca y asevera que no ha recibido carta alguna de dicho general.

No hay diario que no traiga en sus columnas dia á dia alguna acusacion tremenda contra el Dr. Avellaneda.

Asaltos á la propiedad, robo de la sucursal de un banco, espoliaciones de todo genero en la campaña etc. etc.

Y mientras esto sucede, el Presidente escribe en la *República* esta frase indigna;

«En Belgrano se hace la vida mas tranquila y pacifica del mundo. No hay soldados, ni comisiones ni nada que huela á polvora.

Es decir: en Belgrano el Presidente y los porteños fugados comen bien, viven alegres, se les importa poco de que la pólvora se encienda y se saquee á la campaña, pues tienen á mano la escuadra para en caso necesario ponerse á cubierto de los fuegos del incendio.

Y eso escribe el Presidente de la República, mientras aqui las madres ya empiezan á regar con lágrimas las hilas que preparan para estancar la sangre de los que caigan!

El Club Industrial acaba de tomar tambien una iniciativa plausible en favor de la paz, elevando al Presidente de la República y al Gobernador de la Provincia, las súplicas que damos en seguida.

Es una tentativa mas para buscar una solucion pacifica, que honra á sus iniciadores

Buenos Aires, Junio 10 de 1880.

Exmo señor Gobernador de la Provincia, Dr. D. Cárlos Tejedor.

Exmo. Señor:

La Comision Administrativa del Club Industrial viene ante V. E. en los terribles instantes porque el pais pasa, á pedir á V. E. el cumplimiento de la solemne promesa que hizo al Club Industrial pocos momentos despues de haber ocupado el alto puesto de Gobernador de la Provincia.

Comprometida la República Argentina en la grandiosa obra de la Exposicion Continental, comprometida su honra y su buen nombre ante la mayoria de sus hermanas y aun de las naciones del Viejo Continente, no puede hoy retroceder en manera alguna.

El tercer Centenario de la fundacion de Buenos Aires, de la Metrópoli del Plata, como la llama un ilustre hombre de Estado de la República modelo, no puede celebrarse de una manera mas grandiosa que ostentando á la sombra protectora y benéfica de la PAZ, las inmensas riquezas naturales y los grandes progresos alcanzados.

V. E. nos prometió su decidido apoyo moral y venimos á reclamarlo con la mayor sinceridad y con la mas leal confianza en el primer magistrado de la primera provincia de la República Argentina.

V. E. sabe que la provincia de su mando es el núcleo industrial mas viril y poderoso del Continente Sud Americano y que estos debemos ponerlo en evidencia en servicio del progreso y del pais.

V. E. sabe tambien todo lo que tiene que perder esta rica Provincia en el caso de una guerra fratricida; y la terrible ruina que caeria sobre sus laboriosas poblaciones y sobre la produccion de la riqueza pública, que le permite exhibirse ante el mundo con todos los atractivos de la civilizacion.

V. E. ha oido la fiel expresion de la verdad manifestada por el Delegado Argentino en el momento que en presencia de V. E. se distribuian en el Teatro de la Opera los premios de la Exposicion de Paris á los expositores argentinos; y nos bastará enumerar los hechos referidos sobre la sorpresa causada por la exhibicion de nuestras riquezas naturales é industriales en la Capital del orbe civilizado.

Asi, pues, el grande apoyo moral de V. E. esperamos, es la Paz que ha de permitirnos llevar á cabo la inapreciable obra que tenemos entre manos; y venimos á rogar a V. E quiera poner todos los medios á su poderoso alcance para rogar este gran bien que, mas que ninguna otra, necesita la Provincia de su mando.

Y, confiada en su mas poderoso patriotismo, la Comision que suscribe suplica á V. E. quiera escuchar esta sincera súplica con su mayor benignidad prestandole toda la atencion y crédito que merece.

Saludan á V. E con su mayor consideracion y respeto.

P. Coni
Presidente.

Jose L. Lamas, Vice Presidente *Luis Sevillan* Tesorero—*Luis Jimenez*—*Alejandro Anezin*—*Fortunato Donato*—*Santiago Robin*—*Juan Fabre*—*Emilio Lanlois*—*J. J. J. Kyle*—*Pablo Livernois*—*Eduardo Estevez*, Vocales *F. Schleisingir* Pro-Secretario.

—El «Vapor Cuyabá» sale hoy á las 10 de la mañana desde Balizas interiores para Asuncion, Corumbá y escalas.

LA GUARDIA NACIONAL

Batallon "General Paz"

Habiendo organizado nuevamente este Batallon sobre la base del que habia formado el Teniente Coronel Leyria, se invitan á todos los ciudadanos que pertenecian á él y que quieran seguir en sus filas que concurran á su cuartel Perú 337. Igual invitacion se hace á los que no habiendo pertenecido quieran hacerlo á toda hora del dia y de la noche. - El Gefe:

E. del Castillo.

—

Batallon "General Lavalle"

Se cita á todos los ciudadanos que forman parte de este cuerpo a su cuartel calle de Temple núm. 743.

Se invita á los ciudadanos que quieran forman parte de dicho Batallon, en los momentos solemnes que atravesamos, á que concurran á dicho local.

Todas las noches se da academia á los oficiales y clases.

El Gefe.

—

Bersaglieri

Se invitan á todos los que estan inscritos en este cuerpo de Bomberos Voluntarios Bersaglieri, para que se presenten con la mas privedad posible, en el nuevo cuartel situado, calle de Sante-Fé núm. 585, recibirán armas, vistuarios y sombrero.

El Gefe *Larghi*—La Comision—*Feline Rialfo*—*Aguiles Franklini*—*Bartolomé Saperi*—*M. Canestro.*

—

Batallon Mateo Martinez

Se cita á todos los ciudadanos que pertenecen al espresado y a los que deseen ingresar á apersonarse al cuartel del cuerpo Calle de Entre-Rios y Alsina á toda hora del dia.

El Gefe.

—

9° Rejimiento de G. N. de la Capital

PARROQUIAS CONCEPCION Y SAN CRISTOBAL

Se ordena á los ciudadanos enrolados en los cuerpos que componen la mayoria del mismo, calle Lima núm. 431 bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en caso de desobediencia.

Buenos Aires, Junio 7 de 1880.

Zoilo L. Peñeyro.
Gefe del Regimiento.

1° Batallon del 4° Rejimiento de Guardias Nacionales de la Capital.

Por órden superior se cita á los ciudadanos que componen el espresado para que comparezcan á esta Mayoria que se encuentra situada en la calle de Méjico núm. 160—inmediatamente, teniendo en cuenta que el que no comparezca será penado con el mayor rigor y mandado traer por la fuerza.

Buenos Aires, Junio 7 de 1880.

M. *Beascochea.*
Comandante.

—

Batallon Pasivo Orden

Los señores que quieran inscribirse en este Batallon que se compondrá de los vecinos de la Catedral al Norte, y que estan fuera de la ley para el servicio activo, ya por la edad ó otras causas, como tambien los estrangeros que quieran prestar el servicio para guardar las casas de comercio y prestar servicio de guardias y patrullas, pueden ocurrir al encargado para inscribirse, calle de Corrientes N° 201 (provisoriamente) con autorizacion Superior.

La Comision.

Rejimiento 3° de Guardias Nacionales

Se cita á todos los ciudadanos pertenecientes al 3° Rejimiento, á la calle de Piedras numero 161 previniendose que deben presentarse inmediatamente.

Julian Martinez
Gefe del Rejimiento

—

1° Batallon del 5° Rejimiento de Guardias Nacionales

Se cita á los ciudadanos que componen este cuerpo, para que concurran al cuartel Comercio y Colon, á la brevedad posible.

Se les previene á los que asi no lo hicieren, que se les hará conducir por comisiones.

Luis V. Varela.
Comandante.

—

Batallon "Tiradores del Sud"

Se previene á los Ciudadanos que componen el espresado, que es obligatorio asistir á las listas de tarde y mañana, previniendo á los inasistentes que serán traidos por las comisiones del cuerpo.

Junio 9 de 1880.

El Gefe

—

Bomberos de Policia

El que firma ex-gefe fundador del cuerpo de Bomberos de Policia, cita los soldados fundadores de dicho cuerpo, que no esten en actual servicio, á la calle de Piedad 87. desde la una hasta las cinco de la tarde todos los dias, y espera que concurran.—Buenos Aires, Junio 6 de 1880.

Luis A. Mansilla.

1° Batallon del 4° Rejimiento de Guardias Nacionales

Se previene á los ciudadanos que corresponden á este cuerpo, que deben presentarse en la mayoria del espresado, calle de Piedad número 995 en cumplimiento del decreto del Superior Gobierno fecha 5 del corriente.—Buenos Aires, Junio 6 de 1880.

El Comandante.

—

1er. Batallon del 7° Regimiento de G. N. de la Capital.

Por orden superior se cita á los ciudadanos que componen el espresado Batallon al cuartel situado en la calle Ascuénaga núm. 411 esquina á la de Charcas.

Teniendo entendido que el que no se presentara será mandado buscar por la fuerza.—Buenos Aires, Junio 9 de 1880.

Por Masso: Comandante.

—

Batallon "General Belgrano"

Se hace presente á los ciudadanos que se hayen inscriptos en el Batallon de Bomberos Voluntarios «General Belgrano» se presenten al citado cuerpo, en la calle de Callao núm 162, para recibir el uniforme que les corresponde si desean continuar prestando sus servicios.

El 2° Gefe,

Juan D. Aagüelles.

ULTIMA HORA

Noticias de afuera
Llegada de fuerzas
Vientos belicosos
Palabras de Avellaneda
Lo que dicen allá
El Boletin Belgranense
Imprenta Nacional
Cosas de aqui
Cámara de Diputados
Sesion de hoy
La eleccion de hoy—Muchas novedades
Telégrama de Chile
Toma de Saenz Peña
Su vida garantida

El dia de hoy tiene forzosamente que ser dia de emociones.

A las dos de la tarde, todos los electores de la liga habrán elegido Presidente á D. Julio A. Roca, y segun se asegura por quien puede saberlo Vice-Presidente, el Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

En cuanto á Roca, no habia duda: era sabido que seria electo.

Queda la duda sobre la eleccion de Vice-Presidente.

Realizado el hecho del nombramiento de Roca, que era lo que, él habia asegurado á sus amigos, *se produciria*, queda saber hoy, qué será lo que contesta el nombrado á los que tienen la debilidad de hallarse pendientes de su palabra.

Los que créen conocer el carácter de Roca, no sus intenciones anticipadas, dicen que recien *esta tarde lo conocerán.*

No sabemos lo que esto quiera decir.

Debe, pues, ser este un dia de emociones, y creemos que nuestros lectores deben prepararse á ellas:

—Los electores de Buenos Aires están citados, segun se verá por el aviso que los llaman, en otro lugar. Se nos dice á última hora, que no estando la Provincia en las condiciones que la Constitucion establece, existe la idea, *de no hacer hoy la eleccion.*

De todos modos la reunion de electores tendrá lugar á las doce. Quedan notificados.

—Dos de nuestros *reporters* han llegado anoche de Belgrano.

A uno de ellos que se venia á pié, tuvo la bondad de levantarlo en su carruage la señora de Gimenez.

Ha estado en Belgrano y en la Chacarita. En ambas partes el viento soplaba ayer á la guerra, estando todos con el carácter muy belicoso, y contándose mentiras de todo calibre.

Ayer llegaron algunas fuerzas del Rosario: desembarcaron en *Campana*, y de alli pasaron á la *Chacarita.*

Es completamente incierta la noticia dada por un diario de ayer tarde, sobre arresto del General Campos. Este señor está en el campamento, pero no se mete en nada.

—Del Rosario se lleva á Belgrano una imprenta.

Actualmente se imprimen los boletines en lo del señor Mom, de la que se ha encargado á don Ramon Cañarte, antiguo encargado de las obras en el *Porteño*, que sin duda se ha olvidado *que lo és.*

—Se nos hace saber, que es infundada la noticia referente al señor Pacheco Presidente del Banco Nacional.

Está aqui y sigue al frente del establecimiento. Nos felicitamos de ello, por el crédito del establecimiento.

—El Boletin que se imprime en Belgrano, no estaba pronto anoche á las nueve. Por eso nada podemos transcribir de él. Dará cuenta probablemente de la llegada de las fuerzas del Rosario y de todas las mentiras que se hacian circular alli, para levantar un espiritu que se halla bastante abatido.

—Ayer se reunió la Cámara de Diputados.

El señor Cantilo, y cuatro Diputados mas, presentaron un proyecto disponiendo que la Provincia reconozca en sus grados á los gefes y oficiales nacionales que se han presentado á servir á Buenos Aires.

Fué destinado á la Comision de Negocios Constitucionales.

—Uno de los miembros del Cuerpo Diplomático, decia anoche:

« No comprendo qué objeto tienen « las Comisiones que se hallan nego« ciando con el señor Roca, cuando el « conflicto existente, es entre dos auto« ridades, conflicto que al estado á que « han llegado las cosas, no puede ser « dirimido *sino entre ellos*, sin que el « candidato deba figurar para nada en « la solucion, sea bélica ó pacífica ».

Acaso no será esta una profunda verdad?

—Anoche recibimos el siguiente telegrama, que nos hace saber una noticia triste y agradable á la vez: que el valiente Saenz Peña fué hecho prisionero por los chilenos; pero que se halla bien. Esta es la noticia agradable.

Dice el telegrama.

Valparaiso, Junio 8.

Al Porteño

Roque Saenz Peña cayo prisionero en la sangrienta batalla de Tacna, donde se batió bizarramente.

Ayer ha sido tomada la ciudad de Arica.

Fué atacada á la bayoneta.

Hay muchas bajas de ambas partes.

La guarnicion era compuesta de dos mil y tantos hombres.

Quedó toda ella prisionera.

No se sabe aún si hubo alguna capitulacion.

Solo se dice que hubo resistencia tenaz.

El monitor *Manco Capac* fué echado á pique.

La tripulacion fué salvada y quedó toda prisionera.

El dictador Piérola ha redoblado su energía, y manifiesta estar dispuesto á no omitir medio alguno en la resistencia, segun los documentos que se trasmiten á esta.

Por un decreto ha despojado del carácter de ciudadano peruano al ex-Presidente Prado, y al mismo tiempo ordena la degradacion de su investidura militar.

Igual cosa ha hecho con muchos otros gefes militares de importancia, declarandolos además indignos del empleo por cobardes.

Estos decretos los firma como Dictador supremo.

—El honorable señor Saenz Peña ya sabe la captura de su hijo.

Importante á los Electores de Presidente y Vice Presidente de la República.

De acuerdo con lo dispuesto por el decreto del P. E. N. para la eleccion de Presidente y Vice Presidente de la República, se cita á todos los electores para que se sirvan concurrir el dia 13 de Junio á las dos de la tarde en punto á la Cámara de Diputados de la Provincia para llenar su cometido. Recomendando la mas puntual asistencia.

La Comision.

SOLICITADAS

JOSE BARABINO

ESCRIBANO PÚBLICO

Participa á sus relaciones que hace todas clases de contratos civiles. Oficina calle Defensa núm 41. 834 j 6 10.

SECCION PARA TODOS

La Perfeccion

CONFECCION ARGENTINA

FABRICA DE CAMISAS

DE MEDIDA

Y toda clase de ropa blanca

PARA SEÑORAS

CABALLEROS Y NIÑOS

DE JENSANA Y BERMUDEZ

No deja obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas exposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia

** Yany—97

[illegible] á las camisas usadas ó pasadas de moda, quel uno pone [illegible]

RATAS! RATAS!

Pasta fosforica curada del Dr. Mouce, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, pero sus efectos son tan rapidos, que si no se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con éste lo mas que podrán será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromatica por ser su base el anis y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de lejos dichos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parages donde hay agua, resultando de la consecuencia de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Se pone en un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta y carne cosida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, ó los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Farmacia Inglesa de Kelly, Salpacha esquina Santa Fé.

Farmacia del Sud, Rauch.

Farmacia Nueva, Chascomús.

Farmacia de Indio, San Nicolás.

Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero, 169.

Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.

Farmacia Humanitaria, Magdalena.

Farmacia Orenaza, Chascomús.

Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 66.

Obra importantísima

Gran tesoro de utilidad para la humanidad

Pronto se dará al público por la imprenta Argentina, calle Piedad 129, una importante obra, titulada:

Florilogia Medicinal

Esta obra será una panacea para el género humano, en la cual todo el mundo encontrará un inmediato remedio para cualquier enfermedad. Ella trata de las propiedades con que ha dotado la naturaleza á las flores, y la virtud peculi r á cada una de ellas.

Las flores que representan la imagen poética de la naturaleza, contienen aún mas virtudes que las mismas plantas; pues ellas ofrecen el gérmen de la reproduccion por medio de sus semillas.

En la adquisicion de esta obra todo el mundo hallará el médico para si mismo, como pronta providencia,

Esta obra no es un trabajo del Edictor, es obra de recopilaciones sacadas en el trascurso de muchos años, y consignadas con empeño en el libro que pronto verá la luz pública. Al publicarla solo anima al Edictor el deseo de poner al alcance de todos el conocimiento de sus propiedades aplicadas á la medicina.

Esta obra no solo es útil á todos en general, sino aún para los hombres de ciencia; que hallaran en ella un caudal que pueden esplotar en provecho de la humanidad.

Faltaba conocerse las prodijiosas virtudes de las flores, esto es lo que venimos hoy a ofrecer en nuestra importante obra.

816 j 1º 30 *El Editor.*

VENDESE

En todas las CONFITERIAS y ALMACENES

FABRICA

CHACABUCO 431 y 433

ANIS DE PLA

Unico legítimo

Se reciben órdenes 142 Cangallo, altos

perm.

La Exposicion

Piedad esquina á Suipacha

FRENTE A SAN MIGUEL

DE

ROMERO Y GUTIERREZ

Depósito y especialidad de tripes, alombras, esteras y cortinas, por mayor y menor fabricadas esclusivamente para nuestra casa, que es sin duda la mas importante del ramo en esta plaza.

Todo de confianza y á precios módicos.

830 j2 jl 1º

LAS MUJERES

DE AVELLANEDA

Próximamente publicará *El Porteño* en folletin, una novela con este título.

A LOS FUMADORES

DEL BUEN TABACO

NEGRO

¡CIGARRILLOS IMPERIALES!

Cigarrillos imperiales de tabaco negro en hebra, virjen, sin composicion alguna, preparados expresamente en Rio Janeiro para nuestra casa, única que lo elabora puro, sin mezcla de ningun otro tabaco.

Llamamos la atencion del péblico y ge nuestros consumidores para que se fijen que algunos que venden cigarrillos con el nombre de tabaco vigen, tan solo porque está picado en hebra, siendo tabacos comunes, sin las exelentes cualidades que el virgen.

Para no ser engañados, pidan *Imperiales del Plata*, tabaco virgen en hebra.

El creciente consumo que hoy se hace de este especial tabaco, es la mejor garantia de su buena calidad sobre todos los demás tabacos.

CIGARRERIA DEL PLATA

FLORIDA Núm. 9

ESQUIMA CALLE RIVADAVIA

—

CIGARRERIA

RIVADAVIA

BOLIVAR Núm. 1

ESQUINA Á LA PLAZA VICTORIA

711m6 j 5

SALIDA DE VAPORES

Mensageriasfluviales á vapor

NUEVO ITINERARIO

Para Montevideo

Los Lúnes vapor «Jupiter»
« Martes id «Silex»
« Juéves id «Saturno»
« Sábado id «Cosmos»

A las 5 de la tarde.

Para el Salto y escalas

Los Miértes vapor «Cosmos»
« Juares id «Jupiter»
« Vévnes id «Silex»
« Domingo id «Saturno»

A lal 10 a. m.

Pingo

para Zárate; San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Santa Fé y Paraná.

Los Lúnes hasta Paraná y Santa Fé.
« Miércoles hasta el Rosario solamente.
« Sábados hasta Paraná y Santa Fé.

Para el Rosario y Santa-Fé

Los Lúnes y Sabados á las 12 del dia de al estacion central.

Los Miércoles hasta el Rosario solamente.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga asi como de despachos de Aduana.

NOTA—Los pasageros para el vapor «Pingo» que prefieran ir por Campana, podrán hacerlo por el tren que sale á las 2 y 1|4 de la estacion Central, dando la agencia boletos sin alteracion en los precios del pasaje.

Pedro Risso.

Agencia: Reconquista 143 y 145.

702 m 4 perm.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital oro efectivo............ 1.500,000 »
Fondo reserva.............. 63,758 39

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa interes como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista en moneda corriente 8 olo anual.

Id. id. id. en oro 1 olo.

A plazo fijo de 60 y 90 dias ó mas largos plazos en ambas moneda convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . 9 p.% anual

Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado .... 9 » »

descuento de pagares y letras será convencional.

Buenos Aires, Enero 1º de 1880.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente 9 olo anual.

Descuento de letras y pagarés convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Amberes, y todas las principales ciudades de Italia, como lassobre Paraná, Córdoba San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

Hora de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.

Buenos aires, 1 de Junio de 1879.

S. Pollinini
Gerente.

... 6. perm

—

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos moneda corriente y 16 pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos de moneda corriente legal ganaran interés si permanecen 60 dias. Pasados estos se les abona interes desde el dia de su etrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y os no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito a premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas de las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depositos á oro pagaderos á la vista sin interés y a plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que seran devueltos en monedas de oro de curso legal

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas a plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion deser abonados integros mento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio desde 7 dias hasta 4 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie a su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés a descuento.

Desde el 29 del corriente, se clasificará en comercial y no comercial y regira hasta nuevo aviso a siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones a moneda corriente, moneda de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales moneda corriente y curso legal........	2 p.%
A Idem particulares á premio..........	3
A idem á oro á la vista, sin interés....	
A Idem id m 60 dias................	2 »
A Idem idem a 90 dias ó mas..........	3 »

SE COBRA

En el descuento general de letras no comercial, mtc. y curso legal.........	6 p.%
En el descuento comercial, ó sea de letras ó pagarés en moneda corriente, curso legal y oro efectivo...........	7 »

B. Gayan.
Secretario.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1879.

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó a la vista en moneda de curso legal...	3 p%	anual
Por id id en id id id oro sellado		sin interés
Id id a plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal.........	3 1|2 p%	anual
Id id á id id de 60 id en id de id		
Id id á id id de 90 id en id de id	4	id id
Id id á id id de 60 id en oro sellado........................	2	id id
Id id á id id de 90 id en id id....	3	id id
Id id á otros plazos............		convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal....	9	p% anual
Por id en id id en oro sellado..	9	id id

Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dán sobre:

España, 60 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia, y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagaderos en 70 pueblos; y Suizia en 30 pueblos

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales Ciudades de Europa, tanto para viageros, como para compra de mercaderias, no cobrandose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: de las 10 a. m. hasta las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, 1º Enero de 1880.

Banco Nacional

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro, á la vista....	1 1|2 p%	
» » » con 15 dias de aviso............	3	«
» » » á 90 dias fijos.	4	«
» » en plata despues de 60 dias..........	3	«
» » en moneda de curso legal á la vista............	3	«
» » id id id id á 90 dias fijos............	5	«
» » en caja de ahorros, despues de 30 dias..........	6	«
» » en billetes del Banco Nacional, á la vista.........	2	«

COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente y renovacion de letras de la cartera antigua..........	10	«
Por descuento de letras............	9	«
Por descuento de pagarés de comercio en moneda de curso legal.........	8	«
Por descuento de pagarés de comercio en oro..........................	7	«

Buenos Aires, Abr 1 1º de 1880.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Variedades

Direccion Rajneri y De Portes, Sábado 12 de Junio, despedida de la compañia, por última vez: «La fille du tambour Major»; ópera bufa en 3 actos.

Domingo 13 de Junio—Por esta vez solamente el gran suceso universal «L'assommoir» prece en 5 actes, de Emile Zola autor de «Nana.»

Entrada general 15 pesos.

—

Gran café "San Martin"

ACADEMIA DE 24 BILLIARES

Calle de Cangallo 236

Billares, comodidad, ventilacion, buen servicio, quisitos licores, habanos superiores, café superior té, chocolate, juegos de ajedrez, dominó, tapete.

—

Skating Rink

CALLE ESMERALDA Núm. 149

En vista de la situacion politica en que atraviesa el pais la administracion ha resuelto dar funciones de patines todas las tardes y las noches de los Jueves y Domingos hasta nueva resolucion.

La Administracion.

AVISOS NUEVOS

Urgente Se precisa 1 sirviente de abodo, 1 cortero 1 repartidor de cartas 1 dependiente de escritorio, 1 mayoral de tramway y 1 sirviente para acompañar un señor a Europa Bolivar 59 y medio Agencia de comisiones y conchavos Bolivar 59 y medio Escritorio número 3. 1p.

Aviso á los Masones

Se invita á los Masones sin distincion de nacionalidad que quieran inscribirse en el cuerpo denominado «Proteccion á los heridos» que concurran á hacerlo á la calle Cangallo núm. 510, desde las ocho a. m. hasta las nueve p. m. 1 p.

Sanguijuelas Hamburguesas

De 1º Clase grandes unicas en el pais en la clase de vender á 160 pesos el ciento en el Establecimiento de Elias James Calle de Libertad 153. 818 j 12 14

Piedad 299 En la camiseria Lionese Piedad 299 entre Esmeralda y Suipacha, se precisa una buena armadora para camisas de hombre. 846 j11 13

JARABE

DE SÁVIA DE PINO MARITIMO

de **LAGASSE**, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Tos,	**Bronquitis,**	**Constipado,**	**Ronqueras,**
Hipo,	**Asma,**	**Catarros,**	**Extincion de la voz,**

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino maritimo concentrados en el **Jarabe** y en la **Pasta de sávia de pino maritimo** de **Lagasse.**

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

Societá R. PIAGGIO e F.

Linea di Vapori italiani fra GENOVA e il RIO DELLA PLATA

Il magnifico vapore di 4000 ton. 2000 cav. di forza

L'ITALIA

CAPITAN F. BALLIEN

PARTIRA EL 28 GIUGNIO DE 1880.

Para Barcelona, Génova y Napoles

PREZZI DI PASSAGGI

Prima classe	Seconda classe	Terza classe
Ps. fts. 150 oro	**Ps. fts. 120 oro**	**Ps. fts. 50 oro**

Si danno buoni d'imbarco da Europa á Buenos Aires di tercera classe al prezzo di 32 pfts. oro ritornandosi l'importo integro non efettuandosi il viaggio.

Per merci e passeggieri dirigersi al consegnatario—

Ernesto Piaggio.
25 de Mayo 185

253 f6 perm.

Trajes completos para hombre á 240 270 y 350 (son los que valen 700), trajes completos para niños á 70, 90, 140, 170 y 220 (son los que valen 400). Sobretodos y Rusos para hombre, 200 y 260 (son los que valen 700(, id id para niños a 100 y 140 (son los que valen 400).—Nota: Por los mismos precios los hacemos sobre medida si los hechos no estuviesen al gusso del comprador.

No olvidarse y fijarse bien! Al Gran Baratillo Nacional, Belgrano 354 (entre Tacuari y Buen Orden). j9 17

Sobretodos y Rusos á 200 y 260 (son los que valen 700) Sacos para hombre á 100 y 120 (son los que valen 700), pantalones de casimir á 40, 60 y 80. Gran Baratillo Nacional, Belgrano 354, (entre Tacuari y Bnen Orden. j9 17

Sirvienta estrangera se necesita en la calle Rivadavia 370. 836 j8 10

Mucho Ojo en la calle de Moreno 171, al tos de la cigarreria del Toro se encuentra una persona que compra toda clase de muebles nuevos y usados menajes completos de casa, pianos, arañas, etc, etc, por cualquier cantidad que sea Advierto al público que no es casa de negocio sino particular y solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar a toda hora del dia. NOTA—Tambien compra en pueblos de alampo. 403 m4. perm. 4 pág.

Algodones trué doble ancho para sabanas á 8, 10, 12, 14 y 16 ps. vara. Alemanesco para manteles de algodon a 12, 14 y 15 ps. y en clase rica de puro hilo a 20, 22, 24 y 26 ps. Tienda La Americana, Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 831 j6 87

Mucamo y muchacho. Se nebesita uno en la calle de San José 125. 841 j10 12.

REUMATISMOS

REMEDIO SIN RIVAL!!

TRES DIAS!!! bastan para curar radicalmente los REUMATISMOS RECIENTES, CRÓNICOS, Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas.

Lombrices El mejor vermifugo es el mas deseado de las criaturas, que lo toman mas como dulce que como remedio: son los "confites de chocolate vermifugo de Lando, farmacéutico de Lausane (Suiza). Nunca pued n hacer mal.

Almorranas! Cura radical y para siempre con el fluido de Java del Dr. Wandick de Amsterdan.—Depósito por mayor y menor:—Drogueria San Francisco, Torres y Cía Defensa 69.

Por mayor: Cangallo 322
698 m 230 d p m.

Arroz de Maiz Depósito por mayor y menor Piedad 762 y Almacen de Spinneto, Rivadavia y Montevideo. 844 j10 12.

Se alquilan dos piezas bien amuebladas una sola y un dormitorio para hombre solo ó matrimonio en casa de familia, calle Piedras numero 286, altos. 835 j10 12.

ARTICULOS PARA HERIDAS

DE LA GRANDE

FABRICA INTERNACIONAL SUIZA

Vendas de hilo de 12 hasta 50 metros; tejido de 2 lados.

Algodon y Estopa preparada para heridas con Acido salicilico.

Id id Id id id con Acido Fénico.
Id id id id id con Percloruro de hierro.
Id id id id id con Thymol.
Gaze del Dr. Brans.
Esponjas finas.
Percloruro de hierro neutro.
Botiquines militares.
Balsamo Malats del Dr. A. Guasch de Barcelona para curar cualquiera herida.

UNICO DEPOSITO

EN LA

Drogueria Nacional de Ed Bottenno

309-RIVADAVIA-309, (Buenos Aires)

843 j10 j19.

Al público El que suscribe Ex-Gerente de la casa armeria del finado don Ernesto Paris, avisa á sus amigos y relaciones que próximamente abrirá su casa de comercio, en el ramo de armeria por mayor y menor, en la calle Rivadavia num. 40, bajo el nombre de Nueva Armeria de Paris.

827 j4 11 *E. Barriá.*

PELUQUERIA

"UNIVERSAL"

Antigua casa de Cortese

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfume la corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemauiat de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos mjc.

39-Calle Florida-39

SELLOS DE GOMA

DE

WOODWELL Y Ca.

Esta es la PRIMERA CASA en el PAIS en el ramo

Esta casa ya tan bien conocida, introduce nuevos sistemas de sellos mecánicos, fechadores, sellos de bolsillo, etc., todos los meses, por sus activos correcponsales, tanto en los Estados Unidos y la Europa, quienes están encargados de remitirnos todos los sistemas mas modernos que aparecen. Ejecutamos grabados sobre bronce, metales y especialmente sobre madera, SIN RIVAL en toda la América, á precios sumamente módicos y sin competencia. Grabados de ilustraciones (sobre madera) como ser: retratos, frentes de edificios, escenas cómicas, etc.

140 PIEDAD 140

CHAPITAS PARA MARCAR ROPA LINDISIMAS

Desde pesos 25 mjc. con tinta

Nuestros sellos de Goma no tienen competencia por su

DURABILIDAD

Claridad en su impresion y baratura. Especialidad para los señores estancieros en nuestros sellos con la marca de la estancia fielmente grabdaa.

Para señoras tambien tenemos una especiapd recien introducida como para marcar dañuelos, toballas, sabanas, etc., etc. La tinta es indeleble la que garantimos.

Surtido completo: En toda la América no tiene rival. Se necesitan agentes activos.

H. D Woodwell y Ca.

140—Calle de 81 la Piedad—140

5 j 1º perm.

WESBTER Y KIMBALL

Dentistas Norte-Americanos

Florida 134

Participan á su clientela y al público, que han mudado su consultorio de la calle de Cangallo 374 á la calle de la Florida 134, entre Cangallo y Cuyo, frente á la Libreria Inglesa, dende continuarán ofreciendo sus servicios profesionales.

WESBTER y KIMBALL,

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS.

134-Florida-134.

95 7 perm.

Agencia de Estéban D. Risso

Compañia Brasilera

Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas las 10 de la mañana. El 11 de cada mes vapores Cuyabá ó Rio Apa.

Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil: Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranagúa, Antonina, Santos etc.

el 7 de cada mes vapor Rio Grande
» 19 » » » » Rio Janeiro
» 29 » » » » Rio Negro.

Lanchas para carga y descarga—Despachos e Aduana—Seguros Maritimos.

Por mayores informes, ocurrir a

ESTÉBAN D. RISSO.

42 j10 perm 117-RECONQUISTA-117

SIN BOMBO NI FARSA!

TRIPES, ALFOMBRAS Y ESTERAS

POR MAYOR Y MENOR

158--FLORIDA--158

En laantigua y acreditada casa de R. Aspiunza y Ca. ha llegado un espléndido surtidodetripes y alfombras de todas clases, escojidas personalmente en las fábricas: y á precios módicos.

158--FLORIDA--158

NOTA—So reciben gustos nuevos por todos los paquetes; la casa está abierta desde las 8 de la mañana hasta la oracion.

716 m6j17—3ª pág

Establecimiento

MEDICO

DE

AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

148--SUIPACHA--148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, está proviste de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resistan á los agentes terapéuticos usados comunmente.

El ASMA; los CATARROS y BRONQUITIS crónicos, el ENFICEMA PULMONAR, la TOS CONVULSA, la ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO las inflamaciones crónicas de la GARGANTA se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfatorio, segun lo demuestran las estadisticas de los doctores Berlin, Fonanie, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales en Europa.

La direccion de este Establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cuaquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio en el carruage del establecimiento

perm.—d. p. m.

DOCTOR JUAN CIMONE

Especialista

EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Venéreo-sifilíticas y de la piel

216 CALLE MAIPU 216

Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los lúnes grátis.

Fatines En la calle Maipú num. 295 último patio, se encuentran en casa del señor Cruvellier, cantidad de patines nuevos perfeccionados, sólidos y de lujo, para hombres, señoras y niñas á precios muy módicos, horas de despacho de 8 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. 822 j3 jl 2

Consultorio Mèdico

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

DE LOS

RIÑONES, VEJIGA Y ORGANOS GENITALES

350—VICTORIA—350

(ALTOS)

Atendido por el doctor—

MELCHOR TORRES

MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 1 á 2 de la tarde Consultas particulares de 2 á 4 d la tarde. Visitas á domicilio de .. m. y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde. 661 a23 o31

GONORREAS

No mas inyecciones!

2 veces ó tres bastan para curar radicalmente las *blenomorragias gonorreas, uretritis, bleucorreas perdidas* ó FLORES BLANCAS

y el *arro útero-vaginal*, por medio de las afamadas *pildoras negras del Dr. Wandick de Amsterdam* con copahibato de hierro y de cubebas garantidas, sin MERCURIO Son muy fáciles de tomar, nó dan *cólicos* ni *eructos*! ni necesitan *inyecciones*! ni *tisanas*! Como se comprende, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto

Sordera! ZUMBIDO! DE OIDOS!—Cura radical con las afamadas "Gotas Divinas" del D. Bechenser, de Hamburgo. V n prospectos en seis idiomas. Depósitos:—Drogueria San Francisco de Torres y Ca, Defensa 69.

Por mayor: Cangallo 322

697 m 2 30 dpm

Esta casa la SOLA PREMIADA CON MEDALLA de plata, en la última Exposicion Americana.

Avisa al público

que contando con oficiales de primera clase y habiendo introducido en sus talleres muchas mejoras, puede ofrecer al público lo que mejor se hace en Europa y Norte América, en aparatos ortopédicos de todas clases.

Recomienda mucho á los HERNIOSOS, un BRAGUERO VOLVIFORME Y A PRESION GRADUADA, garantiendo lo que mejor se ha inventada hasta hoy, por seguridad y economia.

Las piernas antificiales sistema de la casa, son reconocidas por superiores á las de Paris y Norte América.

Aparatos para ankiloris, coxulgra, desbiacion de la columna vertebral, fracturas, pie-bot etc.

En esta casa hay UNA SEÑORA que se ocupa de aparatos para señoras, como bragueros, fajas humbeiicales, hipogastricas, abdominales medias elásticas, corsés para niñas, pesarios, etc. etc.

261—SUIPACHA—263

ENTRE CORRIENTES Y GENERAL LAVALLE

811 m. 30 perm.

Agustin Mendez

Corredor de Bolsa y Rematador Público

ESCRITORIO DE CAMBIO

San Martin número 144

AL LADO DE LA BOLSA

Ojo, Ojo, Ojo

Los que necesiten comprar ó vender casas en esta ciudad, casas quintas á sus acreedores ó en os pueblos inmediatos, lo mismo que establecimientos de campo tanto en esta Provincia como en la de Santa Fé ó Entre Rios Pasen por el escritorio de Agustin Mendez, San Martin 144 que encontrarán lo que deseen. 644 42- perm

---

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

CALLE DE ALSINA

ANTES, 78--POTOSI--78

Resumen de los remates á efectuarse

JUNIO

Martes 15 á las 2—Judicial—De la finca calle Moreno núm. 676 base ps. 135, 728 mjc.

Miércoles 16 á las 3—Judicial—De la finca calle Corrientes núm. 63 y 65, base 260,000 mjc.

Lúnes 21 á la 1—En nuestra casa—Judicial—En Las Lomas—De la chacra perteneciente á doña Dolores Fernandez de Quiroga—Basa para la venta ps 649,806 mjc.

Martes 22 a las 12 1|2—Judicial—De la finca calle Cuyo núm. 622, base ps. 37,334 mjc.

Martes 32 a las 2—Judicial—De la finca calle Cuyo núm. 607—Base 124,607.

Advertencia—En todas las ventas de propiedad que se efectúen por nuestra casa, ya sea Judicial ó extra-judicialmente exijiremos á los compradores un cinco por ciento á cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

Antonio Lavezzari

JUDICIAL

De una majada de ovejas

Y otros articulos de estancia

EN EL PARTIDO

DE LAS HERAS

CUARTEL 4

EL DOMINGO 13 DE JUNIO

A LAS 12 DEL DIA EN PUNTO

Procederé á vender en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor, D. Salustiano J. Zabalia, y como perteneciente á la testamentaria de D. Lucio Maldonado cuyo detalle es como sigue:

1876 ovejas al corte; base para venta 40 pesos mjc., 42 lienzos de corral, 13 tablas viejas, 164 postes de ñandubay y de palo blanco, 6 palmas, 3 alacenas, 1 escritorio, 1 máquina de alambrar, 1 romana 1 arado, 1 tarro aceite de lino, 1 escopeta vieja, 1 mostrador, armazon y baranda de fierro. Una cantidad herramientas y porcion de otros articulos que estarán á la vista y se dar en el acto la base para la venta de ellos.

ADVERTENCIA—Se recomienda especialmente a los interesados de fijarse en lo bajo de la base para la venta. La lana de esta majada siempre ha obtenido un bden precio y la época en que se efectua la venta est n las ovejas de media lana y se encuentran en paricion, lo que va por muerto. 737 m9 j 13.

Evaristo Santa Maria

En Barracas al Sud

El Domingo 13 de Junio

A las 2 de la tarde en el camino que va al Pueblo Alsina, á media cuadra del que va a las Lomas de Zamora y media al que viene al puente de Barracas, á 3 cuadras de la estacion Lanus y al circo de "Santa Teresa."

Por órden terminante de su dueño procederé a la venta en remate al mejor postor y dinero de contado de un lindo terreno compuesto de 47 varas a la calle real que va al puente Alsina enangostandose viniendo a quedar en 22 varas al fondo, por el Norte mide 46 varas y al costado Sud 52 varas haciendo esquina a una calle cortada, este terreno tiene una linda casa de campo con 3 herososas piezas todas de material y reboque de lo mas sólido, una pieza tiene piso de baldozas, 2 con piso de tabla de pino de tea, todo en zótano, las tres con cielos razos de madera, una cocina a la española, un cuarto, un hermoso comedor con columnas de fierro; el techo de este edificio todo es de teja francesa en las 5 piezas hay 7 ventanas de reja y puertas vidrieras, tiene caballeriza y gallinero y demas oficinas correspondientes; todas con techo de teja una parte del terreno esta alambrada y las demas estan cercadas de pared.

Titulos de primer órden; por mas pormenores al martillero calle Union entre Industr y Chacabuco, Barracas al Sud.

Nota—El comprador abonara el 5 olo al firmar el boleto. Esta propiedad esta situada al lado de la casa conocida por el de "Mandua," 823 jl 13.

Juvenal Rico

JUDICIAL

Importante Remate

QUE TENDRA LUGAR EN EL

Partido de Balcarce

El dia 16 del entrante Junio

A las 2 de la tarde, en el puesto del finado Alejos Gomez, que está á una legua del Pueblo, donde estará colocada la bandera.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor D. Justo P. Ortiz, procederé á vender todos los bienes pertenecinetes á dicha tertamentaria de los que no se admitirá oferta que no axeda de las dos terceras partes de su tasacion y cuyo detalle es como sigue:

1,600 animales al corte, a ps. 35; 76 id yeguarizo, a 70, 5 redomones a 250; 12 caballos, a 300; 100 libras lana mas ó menos, a 80; 10 cueros lanares, en 10 ps. 7 id en 3; 5 estacones ñandubay, a 10; 2 marcas para hacienda con boletas, en 3000; 1 boleto de señal de oveja, en 100; 2 ranchos en 600.

Por mas informes al Rematado, calle de Perú núm. 19, 777 m20 j 16

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Mercedes Garrido de Agüero, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del termino de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de su Señoria por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano Don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscrito: á estar á derecho y deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1880.

Carlos Wright.

803 m 27 j 26 Defensa 86.

—

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Eugenio Moulade á fin de que, sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaria del Escribano Don Juan C. Coronado, á la que se halla adscrito el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1880.

799 m 27 j 26 *Roque Repetto.*

—

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor D. Martin Bustos, se llama y emplaza por términoel de 30 dias á contar desde la primera pubicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Jacinto Corrales ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan ante su Señoria, por intermedio de la Secretaria de don Ramon F. Wrigtd á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar —Buenos Aires, Mayo 18 de 1880.

Ricardo M. Wright.

774 m20 j 19 Defensa 82 (altos)

—

Se hace saber á todos los que puedan tener interés en ello, que á solicitud de los herederos de don Dionisio Farias, deducida por la Secretaria a cargo del que suscribe, calle de la Defensa 86, el señor Juez de lo Civil doctor D. José Maria Rosa ha dispuesto se proceda mensurar por el agrimensor don Mariano Iparraguirre, un campo situado en el partido de Cañuelas, perteneciente á la testamentaria del mencionado Don Dionisio Farias, cuyo terreno se compone de cincuenta y cinco millones setecientos noventa y dos mil cuatrocientas treinta y cuatro varas cuadradas; lindando por el Nor Oeste con los herederos de la Rosa; por el Nor Este con Don José Galindez y Don Pedro Ruiz; por el Sud Este con los Diaz y Don Pedro Ruiz y por el Sud Oeste con Don Enrique Ochoa y Don Pascual Videla.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1880.

Manuel Lacasa.
Escribano Secretario.

Procederé a citar para la operacion en los primeros dias del mes entrante Junio.

102 m28 30. *M. Iparraguirre.*

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, doctor don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Gerónimo Uzal, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del prenente, comparezcan por el Juzgado de S. S., y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1880.

Juan Rodriguez.

278 j2 31 Defensa 86, 2º patio

UNA
LORETA FRANCESA
EN
BUENOS AIRES
Punto principal de venta: oficina de "El Porteño" Piedad 133.

DIENTES — Luis ERNEST — DENTADURAS

CIRUJANO DENTISTA

Premiado con el primer Premio en las Exposiciones de Paris y América, y por las Academias de Londres y de Italia.

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES

De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos.
Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujia **DENTARIA; á las nuevas máquinas** y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con **mas prontitud** y á **precios sumamente módicos.**
Dichas dentaduras han sido aprobadas por la **Facultad de Medicina de Paris,** y le han valido los primeros premios en América y Europa.

PALADARES ARTIFICIALES
Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS
Por un sistema completamente nuevo.

Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO.
Esmalte transparente para rellenar los dientes careados. — Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

Consultas todos los dias | **6-CHACABUCO-6** BUENOS AIRES, esquina Rivadavia. | TODAS LAS Operaciones sin el menor dolor

Fábrica Alemana
de Barnices
Augusto Stöltzing
317—SUIPACHA—317
101 e13—perm

El doctor Bianchi

MEDICO QUIRURGICO
ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Napoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da visitas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.
CALLE CALLAO NÚM. 51, ESQUINA PIEDAD AL LADO DE LA BOTICA ITALO ARGENTINA.
1m. perm.

MARCAS
DE
FUEGO
LAS MAS LINDAS FIGURAS
LAS MAS FACILES PARA PINTAR
Y LAS MAS BARATAS
SE VENDEN
EN
La Agencia de Mensagerias
DE
MURO CABRERA
326 — CALLE PIEDAD —328
757 m. 15 j. 14.

Pelos! Pelos!
Hermosura perfecta

NO *Más pelos!! desgraciadamente* colocados sobre la cara! con la afamada *pasta del harem* de Mme. Ranchel de Bruxelles, se puede ver *siempre* la piel lisa *como espejo* en 6 *minutos!* Los cabellos caen sin PELIGRO ninguno, se VENDE A PRUEBA!!!

Gran Bazar Colon
PIEDAD 145, 147 y 149
BUENOS AIRES
763 m17 j16—d. p. m.

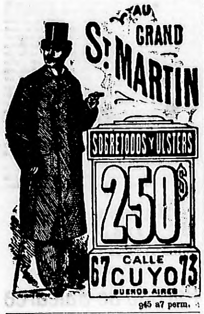

945 a7 perm.

CURA COMPLETA PARA CABALLOS

PRIVILEGIADO
POR EL SUPERIOR GOBIERNO
En Octubre 24 de 1876,
POR DIEZ AÑOS
AQUI SE VENDE

ESTE ESPECIFICO, unico el pais que puede curar radicalmente toda clase de lastimaduras, hechas por el uso de la peghera ó por recado como asi mismo as uñeras, aunque estas sean viejas, sin impedir por esto que los animales sigan el trabajo á que habitualmente se dedican, Quedando completamente curado, en 15 dias. Se encuentra en venta en el depósito principal—326 PIEDAD 328—Agencia de Mensagerias.
NOTA—Queriendo probar la eficacia del especifico que tengo en venta á los consumidores, acompaño un certificado firmado por personas respetables, en los partidos del Carmen de Areco, Ranchos, Arrecifes, Giles, San Antonio y en esta ciudad, los cuales han hecho y hán surtido el efecto deseado, teniendo en nuestro poder mas de trecientas firmas, que asi lo pueden acreditar como asi mismo, los certificados particulares del General D. Martin Colnza, Coroneles B. Conrado Villegas é Hilario Lagos, Omaudantes Roca, Atem y otros.
CERTIFICADOS—Los abajos firmados los certificamos que hemos hecho uso del especifico titulado CURA COMPLETA PARA CABALLOS, e cual lo vende el Sr. Cabrera en Buenos Aires calle Piedad 336, y para los fines que le convenga, DECLARAMOS, que no hemos conocido hasta hoy un medio mas eficaz, que arriba indicado para los caballos, siendo la cura tan radical tan como la esplica la etiqueta que contiene cada botella.
Firmado: Federico Terreros, Juan Aldao, José Santos Gomez.
Certifico de la Comision Directiva, de la Sociedad Rural Argentina representada por el Presidente D. José Maria Jurado, y rubricado por el secretario don Antonio Almeyra.
Para dar comodidad á los consumidores he establecido agentes en los siguientes puntos de nuestra campaña Provincias y sucursales en esta ciudad.
23 pm. **Mouro Cabrera.**
836 d24 perm.

¡IMPRESIONES DE TODA CLASE!
SE HACEN
EN LA IMPRENTA DE "EL PORTEÑO"
PRECIOS MODICOS

GRAN RESTAURANT
Paris y Ginebra
CALLE 25 DE MAYO Núm. 73
(ENTRE PIEDAD Y CANGALLO)
Salones especiales sobre el Rio
Comida 15 $ Almuerzo 12 $
Esquisitos vinos y trato especial
Visitarlo para convencerse
825 j 5 perm.

CIGARRILLOS
HIDROFUGOS Y TURCOS
DOUCET
HABANILLOS DEL PROVEEDOR
CANGALLO 209

Estos esquisitos cigarrillos estan recomendados por el público, la consumicion que de ellos se hacen es prueba mas que suficiente de que son los mejores que se elaboran en el pais.
La práctica de tantos años me ponen en el caso de poder apreciar las clases de tabaco y papel, y puedo garantir á mi numerosa clientela que mis cigarrillos son elaborados con los mejores articulos que se introducen en esta plaza.
Interesado en que el público acabe de conocer los esquisitos HIDROFUGOS y TURCOS indico á continuacion sus precios y premios que contiene:

PRECIOS CORRIENTES:
Cigarrillos "Hidrófugos" á dos pesos paquete
Id. franceses si preparacion á un peso el paquete sencillo y dos el doble.
Id. Habanillos "Proveedor" á dos pesos el paquete.

PREMIOS:
Los premios son en boletos color naranja, azul y punzó
En cada paquete hay una suerte.
Por diez boletos color naranja la casa abonará un paquetito, por un solo boleto azul, la casa abonará diez paquetitos, y, por un solo boleto punzó la casa abonará 50 paquetitos.
332 f. 20 m. perm.

CONSULTAS ESPECIALES

SOBRE LAS ENFERMEDADES
DEL PECHO, NERVIOSAS Y SECRETAS
EN EL ESTABLECIMIENTO
De Aeroterapia y Atmiatria
146 SUIPACHA 148
DE UNA Á TRES DE LA TARDE
El enfermo es visitado en consulta por varios médicos

Para las enfermedades del pecho (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen, está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficácia no pone en duda ni los terapeutistas mas escépticos.
Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de ELECTROTERAPIA.
En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage hecho con aparatos especiales.
La radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanoscáutica.
No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables.
Visitas diurnas á domicilio, ps. 100 nocturnas, ps. 500
NOTA—Los Juéves las consultas se dán gratis. n. 27 pm.

ARTICULOS PLATEADOS

DE LA AFAMADA FBRICA
DE REED Y BARTON, DE LOS ESTADOS UNIDOS
Calidad y duracion garantidas

BAZAR DU MENAGE

Rivadavia 119
ESPECIALIDAD EN EL RAMO
HELADERAS
CUCHILLERIA DE RODGERS
Loza piedra inglesa, mas barato que en cualquiera otra parte

BAZAR DU MENAGE
119—CALLE RIVADAVIA—121
814 m31 j30

AU
NOUVEAU MONDE

SASTRERIA FRANCESA
CALLE DE PERU ESQUINA DE ALSINA

Inmenso y variado surtido para la estacion de INVIERNO—Trajes completos sobre medida desde
300 HASTA 1,200 PESOS

Levitones—Sobre-todos y capotes rusos á precios muy reducidos.
Unir á precios sin competencia una elaboracion verdaderamente del arte no especular sobre géneros de apariencia engañosa ni forros de mala calidad, servir á los clientes con una puntualidad desconocida hasta hoy en el ramo, tales son las condiciones que distinguen al NOUVEAU MONDE de todas las casas de su misma clase y que le ha valido la creciente proteccion del público.

Al "Nouveau Mondo", pues los que quieran conciliar la elegancia con lo barato, pues esta casa vende cincuenta por ciento mas barato que en otra parte.
780 m.20 j. 30.

El Cirujano Dentista

ELIAS JAMES
153—CALLE DE LIBERTAD—153
Entre Cuyo y Cangallo

Horas de consultas en su gabinete de operaciones desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche.

TARIFA DE PRECIOS

Extraccion de muela, diente ó raiz, casi sin dolor 50 pesos; limpiar la dentadura dandole su blanco natural, 40 ps.—emplomar los dientes ó muelas careadas, con plata, patina ó pasta blanca 50 ps.—En oro, convencional—Por colocar un diente pibote sobre la raiz sin dolor 80 ps.—En plancha de cauchuc ó ambar 300 ps, dos 550, de tres arriba 100 ps. uno. Mi colocacion es tan preciosa que imita los naturales. Aplico al dolor de muelas la electricidad con las gotas de elixir Nervino, una ocacion 20 ps. Se vende el frasco de Elixir Nervino a 20 ps.
ARTE MECANICO—Bajo los dos sistemas en oro, ó en ambar (cauch) se enseña en pocas lecciones á los que quieran dedicarse al arte de la Crujia Dentista completa en pocos meses.
790 m23 j 22

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle 25 de Mayo número 5.
97 perm *Pedro Enault.*

INVIO DI DENARO IN ITALIA
DI
Carlo Lanza
96-TACUARI-98
CASA FONDATA NEL 1872

Quest'antica casa avvisa tutti gli italiani che emette cambiali a vista ed a termine, sia in carta che in oro, pagabili persino nello piccolissimo Borgo, od in qualunque Città o Paese. Rilascia biglietti di passaggio per l'Italia e vice-versa; spedisce lettere anche con risposta. Accetta somme depositate in conto corrente abbuonando un discreto interesse.
Le cambiali a vista vengono pagate nel termine di 28 giorni, ed i signori mittenti nel breve spazio di 70 giorni riceveranno riscontro del danaro spedito, le persone poi che ci pagliando non volessero portarsi addosso i loro risparmi, potranno farne rimessa per mezzo di cambiale senza pagare commissione alcuna.
La casa conta con solertissimi corrispondenti, e con un servizio garantito e veramente perfezionato da 8 anni di esperienza per la qual cagione vede ogni giorno, aumentare la sua clientela.
Le persone stabilite fuori di Buenos Aires potranno dirigersi alla casa per ciò che concerne invio di denaro in Italia o lettere e passaggi, potendosi servire per inviare l'ammontare alla stessa, dalle agenzie delle Messaggerie o Sucursali del Banco Nazionale e Banco de la Provincia.
Dirigersi per maggiori schiarimenti in calle Tacuari núm. 96, 98 tutti i giorni dalle 8 alle 5 compresi i festivi.—Scrittori di Carlo Lanza.
Ufficio in Buenos Aires Tacuari 96, 98.
Referenza in Genova Enrico Maggi Via Nuova núm. 20

Fábrica de Camisas
AL NON PLUS ULTRA
432-CANGALLO-432
SUCURSAL, ARTES NUM. 60
ENTRE RIVADAAIA Y PIEDAD

No es tan solo de nombre sino de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theaux no repara en sacrificio alguno para atender á su numerosisima clientela. Antes de ahora no tan solo Buenos Aires sino toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa. Hay camisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera otra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase que en otras partes se paga 900 y 1000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600 pesos. Acudan los incrédulos y se convencerán que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.
16 a25 perm.

AVISOS OFICIALES

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Julio de corriente, se procederá á la venta en remate en esta oficina, por el martillero D. Julian Martinez, y de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno fiscal ubicado en el partido de Tapalque.
Este terreno se compone de la superficie de 17.730,079 metros cuadrados y la base de venta será de 39,400 ps. mjc.
Sus linderos son los señores Roque Ricalana, Serapio Rosas, J. M. Jurado y los herederos de Balcarce.—Buenos Aires, Abril 15 de 1880 —*Ignacio Freire.*
NOTA—Por mas datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 728 m 9 jl 15.

OTRO

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Julio de 1880, se procederá á la venta en remate, en esta oficina por el martillero don Julian Martinez, y con arreglo á la ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Juarez.
Este terreno se compone de la superficie de 1750 hectareas y la base de venta es de 51850 ds. mjc.
Sus linderos son don Lucio Ballesteros, don Félix Alzaga, Udaondo y Pieres.—Buenos Aires, Abril 6 de 1880.—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por mas datos pueden los interesados ocurrir a esta oficina. 729 m 9 jl. 15.

OTRO

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 24 de Julio á las 2 de la tarde del corriente año se procederá á la venta en remate en esta oficina por el martillero D. Julian Martinez de terrenos de propiedad fiscal ubicados en el partido del Bragado con arreglo á la ley de 29 de Mayo de 1869.
Este terreno se compone de cinco lotes con la superficie cada uno de novecientas cinco hectáreas y dos mil trescientos metros cuadrados, siendo la base para la venta la suma de cincuenta mil doscientos noventa y dos pesos mjc.
El pago se hara una sesta parte del precio al contado y el resto en cinco años de plazo, firmándose letras por la parte del precio á plazo.
Los linderos son D. Eduardo Rodriguez, Don Juan Galup, D. Francisco Ortiz, Don Francisco Villafañe y el Rio Salado.
Buenos Aires, Abril 23 de 1880.
Ignacio Freire.
NOTA—Por mas datos pueden ocurrir los interesados por esta oficina. 733 m. 9 j. 24

OTRO

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 23 de Julio á las 2 de la tarde del corriente año se procederá en esta oficina por el martillero D. Julian Martinez á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido del Bragado de acuerdo con la ley de 29 de Mayo de 1869.
Este terreno se compone de 29½ hectáreas 75.740 metro cuadrados y la base de venta es de 6,140 pesos mjc.
Sus linderos son los señores R. Proderich, F. Ferreyra, Guillermo Moutier, Estevan Trejo y el ejido de Bragado.
Buenos Aires, Abril 23 de 1880.
Ignacio Freire.
NOTA Por mas datos pueden ocurrir los interesados por esta oficina. 735 m9 j. 23.

OTRO

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 22 de Julio del corriente año a la 1 p. m. se procederá a la venta en remate en esta oficina de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 y por el martillero Gabriel Ocampo de una suerte de estancia ubicada en el partido Bahia Blanca.
Esta suerte de estancia se compone de 2,025 hectareas y la base de venta es de 40,500 ps. mjc.
Linda con la suertes de estancia se compone de 2025 hectareas y la base de venta es de 40,500 ps. mjc.
Buenos Aires, Abril 22 de 1880.
Ignacio Freire.
Nota—Por mas datos ocurrir los interesado esta oficina. 744 m 9 j122

A LA CIUDAD DE LONDRES

TIENDA

HOY LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

Recibiendo los artículos de moda, los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza
y á PRECIO FIJO lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

Calle del Perù nùmeros 30, 32, 34, 38 y 40, entre Rivadavia y Victoria. Entrada ùnica Perù 38

FIESTAS MAYAS - ESTACION DE INVIERNO DE 1880

AVISAMOS Á NUESTRAS FAVORECEDORAS Y AL PUBLICO EN GENERAL, que los surtidos recibidos en provision de la Estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre hemos reunido las novedades mas recientemente creadas, las mas de moda y las ofrecemos á nuestras favorecedoras, desafiando toda clase de competencia.
SEA EN VESTIDOS HECHOS, TAPADOS Y CONFECCIONES DE TODAS CLASES PARA SEÑORAS Y NIÑAS, sea en sederias, groos negros y de colores, sederias de fantasia para adornos ó vestidos; sea en terciopelo rayado ó liso negro y de colores; sea en articulos de punto de lana, sea en corbatas, ropa blanca, parures, corsés, medias y articulos de toilotte; sea en géneros para vestidos cuyo surtido es inmenso; sea en géneros blancos de algodon o de hilo para uso de familia, sea en merceria, cintas flecos y galones para guarniciones; sea en mantillas españolas, echarpes, andaluzas, fichús de encajo y otros muchisimos efectos de fantasia; sea en gorras y sombreros para señoras y niñas.
Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodo como el que se encuentra—

38-PERÚ-38 Entre Rivadavia y Victoria — **A LA CIUDAD DE LONDRES** — **38-PERÚ-38** Entre Rivadavia y Victoria

NOTA—La venta de los nuevos surtidos en articulos de estacion, principiará el Lúnes 3 de Mayo, Mártes 4, Miércoles 5 y dias siguientes.
690 m 1